

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# La Iglesia y el uso del poder en los Siglos III y IV.

Mondini, Marcelo (ISEDET).

Cita:

Mondini, Marcelo (ISEDET). (2007). *La Iglesia y el uso del poder en los Siglos III y IV. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/122>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

**Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007**

Título: *La Iglesia y el uso del poder en los Siglos III y IV.*

Mesa Temática Abierta: N° 15

Universidad, Facultad y Dependencia: Instituto Universitario ISEDET – Departamento de Historia de la Iglesia

Autor: Licenciando Marcelo Mondini – Ayudante Alumno del Departamento de Historia de la Iglesia

Dirección: Hipólito Yrigoyen 1265 – Martínez, Bs. As.

Teléfono: 4792 - 3798

Dirección de correo electrónico: mmondini@fibertel.com.ar

### ***La Iglesia y el uso del poder en los Siglos III y IV.***

Por Marcelo Mondini

El presente trabajo surge a partir de la inquietud que suscita el uso del poder tal como se ejerce dentro de la iglesia, y la interrogación fundamental que se nos presenta consiste en preguntar si los usos y costumbres del poder dentro de la iglesia reflejan aquellos de la sociedad en general.

La relación iglesia-poder ha sido profundamente estudiada desde varias perspectivas, siendo la más desarrollada aquella que ha vinculado la iglesia, en su carácter trascendente, con el poder representado por las distintas formas de gobierno a través de los últimos dieciocho siglos de la historia de la humanidad, poder que se expresa en lo inmanente. Pero en este trabajo, aunque no ignoramos las relaciones iglesia-poder que se vienen desarrollando desde la antigüedad, intentamos analizar y profundizar la presunción de que

dichos usos del poder, la forma en que se ejerce el mismo, refleja las prácticas de la sociedad en general, en cada uno de sus momentos históricos.

Si analizamos a la institución iglesia desde la perspectiva de la organización humana, podremos afirmar que para lograr cumplir con las finalidades que la iglesia se propuso, es necesario que realice acciones; y que esa capacidad de actuar, de cambiar la realidad en la que se encuentra inmersa, sólo es posible con una cuota de poder, a través del cual se hace posible modificar las situaciones en las que la organización iglesia está llamada a desempeñarse. En los escritos originales que dieron la base al nacimiento de la iglesia, se encuentra una clara referencia a la necesidad de contar con una cierta capacidad para la acción, que se traduce en el poder necesario para realizar la función que este grupo originalmente había concebido<sup>1</sup>. Es así que en los mismos escritos, esta promesa pareciera cumplirse, con lo que se da por instituida la organización iglesia a partir de recibir el poder que según el relato de Lucas se le había prometido. Esta sería la ideología legitimante del poder presentada en forma de relato “histórico”.

En un primer momento la iglesia aporta ideas revolucionarias en lo referido al uso del poder, elementos que se encuentran presentes en los diversos escritos y testimonios de la iglesia primitiva, pero con el correr de los años y los siglos, se detecta un cambio sustancial en las formas en que se ejerce dicho poder, transformando la pequeña comunidad original de marginados y perseguidos en una organización multitudinaria y abarcadora de la totalidad de la vida de las personas que se encontraban bajo su influencia.

En los siglos III y IV, se produce un cambio sustancial en el estado público de la iglesia cristiana antigua, pasando de ser un movimiento perseguido, a formar parte de la estrategia del Imperio Romano, tratando de conferir a la iglesia obispal monárquica el papel de “cemento del imperio”<sup>2</sup>.

Indudablemente un elemento central en estos dos siglos, que afectó sustancialmente a la iglesia en los distintos lugares del imperio, aunque con distinta duración e intensidad en

---

<sup>1</sup> Esta capacidad para la acción, o “poder”, está expresada en el texto de los Hechos de los Apóstoles en las palabras finales de Jesús, diciendo: “...pero recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos...” (Hechos de los Apóstoles Cap1, verso 8 – Biblia Reina Valera, SBU, Revisión 1960). Así, no sólo se promete este poder, sino que también la iglesia interpreta como recibido a partir de su constitución, en ocasión de la festividad llamada Pentecostés, con la llegada del Espíritu Santo.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ, Justo L. *Historia del cristianismo* Unilit, Miami, 1994, p. 170

cada región, fueron las persecuciones desatadas por el Imperio contra el movimiento cristiano. Aunque a raíz de los conflictos originados entre la iglesia y el estado ya había aparecido las primeras persecuciones en el siglo I bajo los gobiernos de Nerón y Domiciano, y en el siglo II bajo Trajano, Antonino Pío y Marco Aurelio entre otros, es en los siglos III y IV cuando estas persecuciones alcanzan el estatus de problema de estado, y alcanzan a todo el imperio con intermitencias, pero con gran virulencia.

En los albores del siglo III, el emperador Septimio Severo logra consolidar su poder y poner fin a un conjunto de luchas que habían debilitado el Imperio; pero la amenaza de los bárbaros, por un lado, y los grupos disidentes dentro del mismo imperio, por el otro, hacían posible que alguna legión se rebelara y nombrara su propio emperador. En medio de esta situación, Septimio Severo decide desarrollar –además de una política militar de mano dura, y una política económica de incremento de la imposición tributaria- una política religiosa sincretista, intentando unir todo el imperio bajo el culto al Sol Invicto, que se creía podía fundir todas las religiones de la época en una central, también integrando en este culto las enseñanzas de los diversos filósofos<sup>3</sup>.

Pero esta política sincretista recibía una fuerte oposición de dos grupos religiosos que no se dejarían doblegar por la iniciativa imperial: los judíos y los cristianos. Para evitar el crecimiento de estos dos grupos, el emperador ordenó, mediante un edicto publicado en el año 202, prohibir toda conversión al judaísmo o al cristianismo, al tiempo que se mantenía vigente una disposición anterior referida a los sacrificios al emperador, ya que quienes se negaran a realizarlos, y además fuesen denunciados, también serían condenados por traidores.

Esta persecución alcanzó con mayor intensidad a los nuevos conversos como así también a sus maestros. En lo que se refiere a los conversos, encontramos testimonios escritos por una mujer, del martirio y la persecución de los catecúmenos, Perpetua y Felicitas,<sup>4</sup> a partir del cual podemos entrever las formas en que el Imperio ejercía el poder para poder lograr sus objetivos. Además de contarse relatos del uso del poder físico por la fuerza, representado por la prisión, carceleros, animales salvajes y fieras como jabalíes, osos, leopardos, y hasta

---

<sup>3</sup> Ibid, p. 103

<sup>4</sup> *Passio Perpetua*, Actas de los Mártires, Editor y traductor Contardo Miglioranza Ed. Paulinas, Buenos Aires, 1966,

el empleo de vacas salvajes, aparecen claras referencias al manejo de presiones psicológicas, mediante las cuales la misma familia de una de las mujeres, Perpetua, intenta convencerla con argumentos propios de la ideología dominante para que desista de su fe y salve su vida.<sup>5</sup>

En lo que respecta al martirio y muerte de pensadores y maestros notables de la naciente iglesia cristiana, encontramos, entre otros a Ireneo de Lyon y a Leonidas de Alejandría, notables pensadores y maestros, de los cuales nos han llegado relatos de su martirio.

Esta política sincretista desarrollada por Septimio Severo es continuada por los emperadores sucesores, como lo fueron Caracalla, Heliogábalo y Alejandro Severo, al tiempo que estos últimos cambiaron su política de persecución por un intento incipiente de absorción de judíos y cristianos dentro del imperio.

A partir del año 249, con la toma del poder romano por parte del emperador Decio, se abre un nuevo capítulo en las persecuciones del siglo III. Los crecientes problemas con los bárbaros en la frontera norte del imperio, la economía en crisis y el abandono de las antiguas tradiciones, pintaban un cuadro desalentador a los ojos de un romano tradicional como lo era este emperador. Todo hacía entender a Decio, y a muchos romanos cultos, que la decadencia que estaba afrontando el Imperio se debía al abandono del culto a los antiguos dioses romanos, razón por la cual era necesario volver a esas prácticas pasadas a partir de las cuales el Imperio recobraría el antiguo brillo. Si la persecución anterior había intentado evitar que se sumaran nuevos conversos a la iglesia cristiana, el propósito de Decio era generar apóstatas, utilizando para ello un nuevo método, que consistía en obligar a realizar sacrificios quemando incienso ante la estatua del emperador. Al realizar este acto se extendían certificados en que constaban los sacrificios realizados, y quien no tuviera dicho documento sería tratado como un criminal por haber desobedecido la orden imperial.

Los cristianos reaccionaron de distintas maneras, desde el acatamiento rápido a la disposición estatal, hasta una negación total a realizar el acto prescrito, pasando por distintas formas de resistencia como lo fue la obtención de certificados falsos mediante métodos alternativos, basados en artimañas y el poder del oro<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> *Ibid*, pp 77-92.

<sup>6</sup> GONZÁLEZ, Justo L. *Historia del cristianismo* Unilit, Miami, 1994, p. 106

Otra diferencia con la persecución de inicios del siglo es que mientras aquella tuvo distintos grados de intensidad en las distintas zonas del imperio, ya que se basaban en acciones regionales sobre los conversos y sus maestros, en este caso la persecución fue sistemática y universal ya que estaba dirigida a todos los cristianos, en forma independiente a su condición dentro de la iglesia o su antigüedad en la adopción de su fe. Aunque esta persecución no fue de una gran duración comparada con las anteriores, ya que disminuye en el año 251 cuando Galo sucede a Decio, y sólo es continuada unos seis años más tarde por Valeriano, terminando definitivamente en el año 260, la polarización de las reacciones de los cristianos frente al acatamiento o no del edicto imperial, hizo surgir dentro de la iglesia dos grupos claramente diferenciados: los confesores, quienes nunca habían sacrificado ni buscado certificados apócrifos, manteniendo en todo momento su confesión de fe cristiana, y los *lapsi*, o caídos, quienes o habían sacrificado o habían conseguido certificados que así lo atestiguaban, y querían ahora volver al seno de la iglesia cristiana.

Esta cuestión entre confesores y *lapsi* tuvo una gran importancia en la política interna en la iglesia, en especial en la provincia de África del Norte, formada por la ciudad de Cartago y sus alrededores. Esta situación provocó una pelea por el poder *dentro* de la Iglesia africana y no *contra* el poder imperial.

Los confesores no solamente cuestionaban el reingreso a las filas de la iglesia de quienes habían cedido ante el Imperio, sino que aún más, desconocían a los obispos y presbíteros que habían sido ordenados por obispos del grupo de los caídos. Como podemos ver, las políticas de poder imperial de polarización de la población, haciéndolos decidir por el emperador o no, alcanzó su correlato en el interior de la iglesia, con una polarización a favor o no de una adhesión total a la organización, como lo fue el diferendo de las iglesias de la provincia de África.

Como ya hemos adelantado en el párrafo anterior, hacia fines del siglo tercero se desarrolla un período de cuatro décadas sin persecuciones, hasta que a inicios del siglo IV se origina la última y más importante de las persecuciones, tanto en alcance como en la crueldad de su intensidad y su duración.

Como consecuencia de los cuarenta años sin persecuciones, la iglesia cristiana había crecido a un ritmo tan intenso y sostenido, que la fe cristiana había ingresado en vastos

sectores del Imperio, siendo el ejército romano uno de los que más acusaron el impacto. Así, los ideales cristianos no solamente llevaban a los ciudadanos romanos a no enrolarse en las fuerzas militares, sino en algunos casos numerosos grupos de soldados cristianos abandonaron el ejército.

Frente a la posible disolución del elemento armado en el cual el Imperio apoyaba su ideología, el emperador decidió, por un edicto emitido en los albores del siglo IV, la expulsión de los cristianos de las legiones. Aunque este edicto no decretaba la pena de muerte sino sólo la expulsión de los cristianos de las milicias, el excesivo celo de algunos oficiales del Imperio hizo que en algunos casos se obligara a los soldados cristianos a ofrecer sacrificios ante los dioses, lo que dio como resultado, ante la negativa de hacerlo, que se produjeran algunas ejecuciones, todas ellas en el ejército del Danubio, el que se encontraba bajo las órdenes de Galerio.

Este general, que unos años después llegaría a ser Emperador, es clave en las persecuciones de inicio del siglo IV. En su afán por detentar el poder se lo encuentra, ya en el año 303, convenciendo a Diocleciano para que dicte un nuevo edicto, esta vez destinado a que todos los edificios cristianos, como los libros sagrados fueran destruidos, como así también que a los integrantes de este movimiento se les prive de sus dignidades y derechos civiles. Ante la negativa de muchos de ellos de cumplir con la orden imperial, es que la persecución se generaliza, llegando a la tortura y la condena a muerte de numerosas personas. Los disturbios se sucedieron en diversas regiones del dominio romano, por lo que el emperador se convenció que los cristianos conspiraban contra él, por lo cual decretó, en un primer momento, que todos los jefes de la iglesia fueran encarcelados, y posteriormente, que todos los cristianos en todo el Imperio tenían que sacrificar ante los ídolos. Es así como se desarrolla esta persecución, la que por su intensidad y extensión ha sido conocida como “la gran persecución”, hasta que finalmente, el 30 de abril de 311, el propio Galerio promulga su famoso edicto de tolerancia, mediante el cual les extiende a los cristianos el perdón, permitiéndoles que vuelvan a ser cristianos y que vuelvan a reunirse en sus asambleas, siempre que no atenten contra el orden público. Pero, de acuerdo al texto del propio edicto, “a cambio de esta tolerancia nuestra, los cristianos tendrán la obligación de rogarle a su dios por nuestro bienestar, por el bien público y por ellos mismos, a fin de que la república goce de prosperidad y ellos puedan vivir tranquilos.” Como consecuencia de este edicto, se

abrieron las cárceles y canteras para liberar un gran número de cristianos, entre los que se encontraban muchos jefes de la iglesia, quienes recuperaban la libertad llevando en su cuerpo las señales del martirio físico.

Pero el fin de las persecuciones contra los cristianos, en la segunda década del siglo IV, no estuvo marcado solamente por un resurgimiento de la iglesia cristiana en libertad, sino que un importante cambio político en el Imperio haría que ese movimiento religioso clandestino y perseguido se convirtiera, en tan solo el transcurso de unos diez años, no sólo en una religión aceptada por el Imperio, sino que también entraría en el ámbito del poder romano mediante su incorporación oficial al Imperio. A partir de la sucesión imperial desatada con la muerte de Galerio y las luchas internas entre césares y augustos, aparece la figura de Constantino en el escenario de la política imperial, imponiéndose sobre sus contrincantes, fundamentalmente al derrotar a Magencio en la batalla del Puente Milvio. Junto a la reorganización del estado como un sistema basado en la fuerza, vino con Constantino el aspecto revolucionario de su obra histórica: el reconocimiento del cristianismo como legítima religión del estado, lo que iba unido a su conversión personal.<sup>7</sup> A partir de relatos de historiadores cristianos como Lactancio y Eusebio, esta victoria se origina en una visión recibida por Constantino, según la cual su ejército resultaría vencedor a raíz del uso de símbolos cristianos.

Según relata Eusebio, Constantino “redujo a un solo cuerpo el imperio romano, como antes había sido; sometiendo a su paz a todo el orbe de la tierra que se extiende desde el nacimiento del sol hasta los últimos límites del Occidente...”.<sup>8</sup> De esta manera, política oficial hacia los cristianos se ve modificada profundamente, lo que se expresa en la alianza celebrada posteriormente en Milán, en el año 313, mediante la firma del llamado “Edicto de Milán” por el cual se acuerda no perseguir más a los cristianos, como así también devolverles sus iglesias, cementerios y otras propiedades que les habían sido confiscadas. Este cambio notable en la situación de los cristianos y su propia situación personal, motiva

---

<sup>7</sup> MAIER, Franz Georg *Las transformaciones del mundo mediterráneo* Historia Universal Siglo Veintiuno, Madrid, 1973, p.37

<sup>8</sup> Eusebio de Cesarea *Historia Eclesiástica* Editorial Nova, Buenos Aires, p.512. Recordemos de todos modos que esta es la versión oficial de un historiador cristiano sospechoso de herejía que quería salvar su imagen ante el emperador.



a Eusebio a escribir, en su Historia Eclesiástica, numerosas citas a favor de Constantino, a quien considera como “piadosísimo emperador y amadísimo de Dios”.<sup>9</sup>

Ya entrado el siglo IV, una vez dejadas atrás las persecuciones de los años anteriores, y con la iglesia cristiana dentro de la esfera oficial del imperio, aparecen nuevas situaciones en que se dirimen cuestiones de poder. Mencionaremos en primer lugar el surgimiento de la llamada “controversia arriana”, hecho que ocurre a partir del año 315 en la ciudad de Alejandría, en la provincia romana de Egipto, y que toma su nombre a partir de Arrio, un conocido presbítero de la ciudad. El contexto en el cual se desarrolla esta controversia es una disputa surgida en el seno de la iglesia de oriente, la cual por su proximidad con la cultura griega debió establecer un diálogo entre la filosofía del momento y la teología cristiana, fundamentalmente en lo que respecta a las nociones sobre la naturaleza de Dios. Estas cuestiones teológicas / filosóficas trataron de ser resueltas desde lo conceptual tanto mediante métodos de interpretación literarios, como así también mediante el establecimiento de doctrinas que dirimieran los entredichos. Pero estos desacuerdos teológicos se hicieron manifiestos en épocas de Constantino, pues ya no había persecuciones que impidieran la disputa teológica, entre Alejandro, obispo de Alejandría y Arrio, uno de los presbíteros más prestigiosos y populares de la ciudad.

La controversia llega a ser una cuestión pública cuando Alejandro, haciendo uso de su autoridad episcopal, depone a Arrio de su cargo como presbítero, ante lo cual este reacciona obteniendo el apoyo de numerosos obispos de la región de Antioquia, en el Asia Menor.

La escalada del debate hizo que cada vez más obispos orientales participaran en el asunto, a lo que se sumaba la polarización de los mismos laicos, quienes tomaban partido por uno u otro bando. Así, lo que inicialmente había sido un tema teológico, ahora amenazaba con fracturar la iglesia de oriente, en lo que podría llegar a ser un gran cisma.<sup>10</sup>

A esta altura de las circunstancias, Constantino, quien tenía la visión de establecer a la iglesia cristiana como “el cemento del imperio”, interviene en el asunto enviando al obispo Osio de Córdoba, quien era su asesor en materias eclesiásticas, a tratar de reconciliar las partes en conflicto. Pero cuando este obispo analiza la situación, informa al emperador que

---

<sup>9</sup> Ibid, p.513

<sup>10</sup> Como sabemos los conflictos de poder se expresan también en forma teológica. Este es un claro ejemplo de dos modelos eclesiológicos en pugna y de una cristología todavía no definida.

esta diferencia no podría ser superada por gestiones individuales, sino que sería necesario un debate más amplio, que involucrara a la totalidad de la iglesia de oriente.

De esta manera, se produce la primera gran asamblea de obispos cristianos, conocida como Concilio de Nicea, el que es convocado por Constantino, ya que sigue asumiendo su papel de Sumo Pontífice, que le atribuye el estado romano, para decidir acerca de la llamada “controversia arriana”.

En este contexto, se produce por primera vez en la historia de la iglesia la reunión de un grupo estimado en aproximadamente trescientos obispos, principalmente orientales, muchos de los cuales habían padecido la persecución y el martirio en manos del Imperio, siendo ahora recibidos por el propio emperador, quien a su vez se hacía cargo de todos los gastos que significaba el evento.

Por ser esta la primera reunión general de obispos se trataron numerosos temas relativos a cuestiones de organización, pudiéndose citar en especial aquellas normas referidas a la readmisión de los caídos, que eran los cristianos que habían cedido ante las presiones imperiales durante las persecuciones pasadas.

Pero el motivo central de este primer Concilio era el tratamiento de la controversia arriana, la cual era liderada, por parte de los defensores del movimiento arriano, por Eusebio de Nicomedia, quien era el portavoz de Arrio ya que éste no podía participar de la reunión por no ser obispo. Por parte de los opositores, el grupo estaba liderado por Alejandro de Alejandría, quien a su vez contaba como secretario con Atanasio, conocido por su oposición encarnizada al arrianismo. El concilio concluye con la condena a las doctrinas expuestas por Eusebio de Nicomedia, para lo cual se redactó y aprobó una fórmula, conocida como el Credo de Nicea, en el cual se establecen los puntos doctrinales que a partir de ese momento serían reconocidos como la doctrina oficial de toda la iglesia, tanto de oriente como de occidente. Los obispos que no estuvieron de acuerdo en firmar este credo fueron condenados por la asamblea y depuestos, debiendo abandonar sus ciudades por orden del mismo Constantino. Así, esta sentencia de exilio por parte imperial, unida a la condena de herejía en el aspecto dogmático, fue la forma en que se perfila el uso del poder por esta iglesia organizada bajo la órbita oficial, en la cual el mismo poder ahora se fundamenta teológicamente en lo divino.

Pero el resultado del concilio, contrario a los intereses de los grupos arrianos, no tuvo este carácter negativo en la práctica, ya que posteriormente el mismo Constantino permite a Eusebio regresar a Nicomedia, como así también a Arrio ser traído de su destierro y readmitido en la comunión por el obispo de Constantinopla. A esto se le suma el envío de Atanasio al exilio, medida dispuesta por Constantino mediante la gestión ejercida por el mismo Eusebio, quien logra que el emperador de un giro completo en su posición, ahora apoyando al arrianismo, cosa que mantiene hasta el fin de sus días, ya que es el mismo Eusebio de Nicomedia, arriano acérrimo, quien se ocupa de bautizar al propio emperador en su lecho de muerte.

Pero las reacciones a la intervención de Constantino en la vida de la iglesia no se hacen esperar, y se expresan de diversas maneras. Al mismo tiempo que se dicta el Edicto de Milán, se suscita una controversia en la provincia de África del Norte, movimiento que reacciona ante el giro constantiniano, oponiéndose a la sumisión a un Imperio que hasta ese momento había sido el perseguidor más cruel del cristianismo.

En esta provincia, las persecuciones habían sido considerablemente violentas, y habían producido una gran cantidad de apóstatas, los cristianos que habían cedido a las presiones imperiales negando sus creencias, así como de mártires. Así, el grupo de cristianos podía ser clasificado en dos categorías: “confesores” y “traidores”.

Cuando el Edicto de Persecución de Diocleciano apareció en la primavera del año 303, una gran proporción del clero y de las congregaciones se apresuraron a sacrificar y entregar las Escrituras sin miedo evidente a las consecuencias posteriores.<sup>11</sup>

Surge así el movimiento llamado donatismo, el cual toma su nombre a partir del obispo Donato de Casa Negra. El donatismo fue un movimiento cismático de reforma que afectó a la Iglesia de África del norte desde el comienzo del siglo IV, y la situación se precipita a partir del problema surgido por la sucesión episcopal en la región<sup>12</sup>. Cuando el obispado de Cartago queda vacante, es nombrado Ceciliano como obispo; pero esta elección no contaba con la simpatía popular, ni con la legalidad necesaria en un África conciliarista, por

---

<sup>11</sup> FRENCH, W.H.C. *The Donatist Church A movement of Protest in Roman North Africa* Clarendon Press, Oxford, 1952, p.141. Por eso fueron calificados de “traidores”, los que llevaban (tradire) las escrituras para ser quemadas... De ahí nuestra connotación en las lenguas romances de “traidor”.

<sup>12</sup> ROCCO TEDESCO, Diana "Donatismo: un movimiento de resistencia del siglo IV" en *Cuadernos de Teología*, I.U. ISEDET, Vol.XXII, 2003, pp.257-277

tradición, y pronto fue electo otro obispo rival en su lugar, el obispo Mayorino, quien muere poco tiempo después y es reemplazado por Donato. Ante esto, Ceciliano reclama su posición obispal, a lo cual se le responde que la misma no le corresponde ya que uno de los tres obispos que lo habían nombrado era un “traditore”. Los dos bandos se dividieron según grupos sociales y geográficos, por lo que esta controversia requirió de la intervención del obispo de Roma y del propio Constantino. Aunque el tema formal en discusión era si la consagración hecha por un obispo indigno era válida, se detectaban en el fondo del problema temas de raíces políticas y económicas y sociales, éstas últimas referidas tanto al manejo de la producción de los campos de la región, como a la exención de impuestos dispuesta por el emperador para la iglesia oficial, o a la proveniencia étnica de los obispos en cuestión, con lo cual la sucesión obispal tenía importantes consecuencias impositivas para los clérigos. En realidad es una lucha del campo contra la ciudad, afín a la política imperial.

Como podemos ver, existe en el trasfondo un problema político y de poder, el cual recibirá una respuesta teológica diferente ya sea la iglesia alineada con la estructura imperial o no. Se destaca la participación de Agustín de Hipona en este conflicto, quien desarrolla la teología sacramental como medio para afirmar la autoridad de la iglesia obispal monárquica, elemento que está en juego en esta disputa. Así, encontramos que en el fondo de la controversia se encuentra el tema de la autoridad de la Iglesia urbana, de estilo paulinista.

A raíz de este conflicto con los donatistas, se va transformando el concepto de la relación entre la Iglesia con las autoridades temporales. Así, se llega a considerar en un momento que todo orden político debe ser, como consecuencia del pecado original, un orden perverso, es decir, *dominatio*, de dominio del hombre sobre el hombre.<sup>13</sup>

Agustín, quien en un primer momento intenta convencer a sus oponentes, no duda posteriormente en pedir a las autoridades temporales la represión lisa y llana del movimiento, amparándose en la legislación que va produciéndose a lo largo de la historia del conflicto y en las escrituras, leídas a favor de la imposición de la “vera fe”. Así, Agustín desarrolla el concepto de “Guerra Justa”, en el cual indica que la única forma de vencer es

---

<sup>13</sup> MAIER, Franz Georg *Las transformaciones del mundo mediterráneo* Historia Universal Siglo Veintiuno, Madrid, 1973, p.69

por la fuerza y con ayuda del ejército romano, concepto que finalmente se expresa claramente en el escrito que él mismo denomina “*El libro sobre la corrección de los donatistas*”, al decir que “hay una persecución injusta: la que promueven los impíos contra la Iglesia de Cristo; y hay una persecución justa: la que promueve la Iglesia de Cristo contra los impíos”. Para desarrollar este concepto se basará en una parábola recogida sólo por el Evangelio de Lucas, donde justamente se habla de imponer por la fuerza el poder a los más débiles, cuando la causa lo amerita.<sup>14</sup>

### ***Resumen final***

Hasta aquí hemos visto las situaciones principales por las que transitó la iglesia antigua en los siglos III y IV, en su paso desde la clandestinidad hasta la llegada a los ámbitos más altos del poder imperial. Como elementos principales de esta recorrida nos hemos introducido en el tema de las persecuciones, revisando brevemente las ocurridas bajo Septimio Severo, Decio y finalmente la Gran Persecución, bajo Diocleciano y Galerio, hasta la promulgación del “Edicto de Milán”, con el que se dio fin a tres siglos de persecuciones. Posteriormente, y ya en el ámbito de una iglesia aceptada por el poder imperial, analizamos brevemente lo que se ha dado en llamar “la controversia arriana”, disputa interna surgida en Alejandría, ciudad ubicada en la provincia de Egipto, controversia que ha sido la causa principal para la realización del primer concilio ecuménico, en Nicea, ciudad fuertemente relacionada con la sede imperial.<sup>15</sup> En la última sección nos hemos referido a otro conflicto surgido en el norte de África, a partir de la intervención de Constantino en la vida de la iglesia, originándose el movimiento donatista.

De esta manera, encontramos que la evolución de iglesia ha tenido características distintivas en las diferentes regiones del Imperio, como así también han variado sus relaciones con el poder político en las distintas ubicaciones geográficas, percibiéndose además un doble juego de poder, por un lado, con referencia al poder político dominante, representado por el Imperio mismo, y por el otro, en lo que respecta al mantenimiento de la unidad interna de la iglesia, en el juego interno del poder entre distintos grupos y obispos y sus respectivas sedes.

---

<sup>14</sup> ROCCO TEDESCO, Diana "Donatismo: un movimiento de resistencia del siglo IV" en *Cuadernos de Teología*, I.U. ISEDET, Vol.XXII, 2003, pp.257-277. La parábola se encuentra en Lucas 14:15-24

<sup>15</sup> El Concilio se realizó en el palacio de verano del Emperador.

En este sentido, resultan clave la batalla del Puente Milvio, la promulgación del Edicto de Milán y el Concilio de Nicea, hechos a través de los cuales se expresa el cambio sustancial ocurrido en el estado público de la naciente iglesia cristiana.

Pero estos cambios producidos en la iglesia, expresados tanto en las relaciones políticas externas con el imperio como en la aparición de diferendos con distintos grupos internos, se desarrollaron de maneras diferentes en las variadas regiones geográficas. A lo largo del desarrollo realizado hasta ahora hemos encontrado algunos focos centrales que iluminan nuestro estudio, por lo cual consideramos apropiado, yendo en el sentido de profundizar el análisis, tomar en consideración los hechos ocurridos en las provincias romanas de África del Norte, Numidia, Egipto, Antioquía y la sede imperial.

Como hemos visto, en lo que respecta a la provincia de África se ha enfatizado las relaciones de poder establecidas entre la iglesia oficial y el movimiento donatista. Pero si profundizamos en los antecedentes de esta confrontación, encontraremos un conjunto de actores a partir de los cuales es posible llegar a una mejor comprensión de la forma en que la iglesia ha utilizado el poder en esta región. Entre los participantes a considerar encontramos a Tertuliano de Cartago, a fines del s.II y comienzos del III, quien se dedicó a escribir la defensa de su fe contra los paganos. En su obra “Prescripción contra los herejes”, Tertuliano afirma, entre otras cosas, que la iglesia, como dueña de las Escrituras, es la única que tiene el derecho de utilizar estos textos contra sus oponentes. Para mantener el orden de la iglesia, Tertuliano por esenciales las distinciones entre cristianos recién llegados y cristianos experimentados; entre mujeres y hombres; entre un clero profesional y una gente ocupada en empleos seculares; entre lectores, diáconos, sacerdotes y obispos; y, sobre todo, entre el clero y el laicado.<sup>16</sup> Asimismo, asume una posición contraria al empleo de la filosofía dentro de la concepción cristiana, oponiéndose a Clemente de Alejandría, teólogo que residía en dicha ciudad, sede del saber filosófico en la Antigüedad, y a una gran influencia helenista.

Tertuliano, en su afán por proteger la doctrina cristiana de lo que él consideraba como influencias seculares, terminó, hacia el final de sus días, por unirse al movimiento montanista, grupo que el resto de la iglesia consideraba herético por buscar con insistencia

---

<sup>16</sup> PAGELS, Elaine *Los evangelios gnósticos* Crítica, Barcelona, 1982, p.85

un rigorismo ético, que el cristianismo perdía a medida que se expandía, y una actitud carismática, que también se había abandonado a favor de una más litúrgica y formal.

Esta rigurosidad se ve continuada a través de la obra de Cipriano de Cartago, quien a mediados del siglo III sufre el exilio durante la persecución de Decio, y a partir de la misma posición extrema, participa activamente en la cuestión de los *lapsi*, proponiendo que fuera un sínodo el que decidiera qué hacer con los caídos. Sus afirmaciones “fuera de la iglesia no hay salvación”, y “Nadie que no tenga a la iglesia por madre puede tener a Dios por padre”, dan una idea de la severidad con que Cipriano distinguía la diferencia entre el adentro y el afuera de la iglesia.

Al referirnos a la provincia romana de Egipto, encontramos numerosos actores. En los inicios del siglo II, Clemente, nacido en Atenas de padres paganos, desarrolla su tarea en Alejandría, ciudad cosmopolita y de gran actividad cultural, en la que confluían todo tipo de filosofía y religión. En este ámbito, Clemente fue maestro de intelectuales, y mediante la utilización de un método teológico que apelara a Platón y otros filósofos, intentaba convencer a los intelectuales paganos. El más distinguido discípulo de Clemente fue Orígenes, quien también sufrió la persecución de Septimio Severo al ser maestro y dedicarse a la preparación de catecúmenos. Siguiendo conceptualmente las ideas de su maestro Clemente, Orígenes trata de relacionar la fe cristiana con la filosofía. Así, la filosofía platónica y neoplatónica se convirtieron en el instrumento de la evolución dogmática y de las polémicas religiosas.<sup>17</sup> Su obra e influencia es reconocida en Alejandría, y por distintas razones, que tienen que ver con una lucha por el poder dentro de la iglesia alejandrina, entra en conflicto con Demetrio, obispo de Alejandría, por lo que Orígenes se autoexilia, trasladándose a Cesarea de Siria. Allí es apresado y torturado durante la persecución de Decio, y la severidad de las lesiones recibidas le ocasionarán la muerte poco tiempo después de haber sido liberado. Aproximadamente un siglo después, encontramos tres personajes importantísimos en el ámbito de Alejandría. Como hemos dicho, en esta ciudad surge la figura de Arrio, Alejandro de Alejandría y Atanasio, de quienes ya nos hemos ocupado en la sección correspondiente al arrianismo.

---

<sup>17</sup> MAIER, Franz Georg *Las transformaciones del mundo mediterráneo* Historia Universal Siglo Veintiuno, Madrid, 1973, p.60

Finalmente nos referiremos a algunos de los actores que aparecen en escena en la sede imperial, establecida a partir del año 330 en Constantinopla, ciudad construida sobre la base de la antigua Bizancio. Más allá de una sede imperial geográficamente localizada en una ciudad, podemos considerar que esa sede, a partir de la aceptación del cristianismo por parte de Constantino, está constituida por el ámbito de dominio cercano del emperador. Así, uno de los actores descolantes es Eusebio, obispo de Nicomedia, ciudad situada en el Asia Menor, quien es portavoz de Arrio en el Concilio de Nicea. La actividad religiosa y política de Eusebio es realmente sorprendente, ya que originalmente es declarado hereje por el propio concilio, a lo que se le agregó la sentencia del propio emperador ordenando su exilio. Pero pronto se le permitió a Eusebio regresar a Nicomedia, y allí pudo acercarse nuevamente al emperador, aprovechando la facilidad que le proporcionaba dicha ciudad, que era la residencia veraniega de Constantino. Es sorprendente el poder con que contaba Eusebio<sup>18</sup>, lo que permitió que el mismo Arrio fuera traído de su destierro, llegando a morir en la misma ciudad de Constantinopla.

A lo largo del recorrido realizado hemos podido introducirnos en el tema que relaciona a la iglesia con el uso del poder en los siglos II y IV, mediante la realización de un mapa conceptual en el que permita detectar tanto los principales actores como las situaciones específicas por las que atraviesan, enfocando el análisis en la Iglesia y sus relaciones con el poder político.

Falta todavía profundizar estas relaciones, en función de las tres zonas geográficas definidas, para poder detectar cuáles eran las formas específicas en que el imperio hacía uso del poder, y cómo esas metodologías permearon, o no, las prácticas del uso del poder por la iglesia misma.

Como ya se ha dejado translucir en esta primera aproximación al tema, la hipótesis de la cual partimos es la de que aunque en un primer momento la iglesia aporta ideas revolucionarias en lo referido al uso del poder, elementos que se encuentran presentes en los diversos escritos y testimonios de la iglesia primitiva, a partir de la institucionalización gradual y de su posterior incorporación oficial al Imperio, los usos y costumbres del poder dentro de la iglesia reflejan con más claridad el uso del poder conocido y ejercido

---

<sup>18</sup> Según algunos autores, además de ser el obispo de la Corte, era primo de Constantino.



socialmente en el Imperio. Concluimos con las estructuras de poder de la Iglesia del siglo IV, a partir de Constantino y el Edicto de Milán, y con su formulación teológica / ideológica que hacen posible la práctica de la parcialidad y la exclusión. Esta formulación tiene el agregado nada despreciable de que ahora el poder se fundamenta teológicamente en lo divino.